



POR LA CUAL SE RESUELVE CONCEDER PERMISO CON GOCE DE SUELDO A CESAR ALBERTO ARANA RINCON, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 1.570.527, AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA EN LAS ASIGNATURAS: ARQUITECTURA TALLER "D" ÁREA MAQUETAS; MAQUETAS EDILICIAS (OPTATIVA LIBRE) DEL BLOQUE DE REPRESENTACIONES Y VISUALIZACIÓN I DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL.-

San Lorenzo, 12 de setiembre de 2023
Acta N° 22 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 7660 del 12/09/2023 de CESAR ALBERTO ARANA RINCON, con Cédula de Identidad Civil N° 1.570.527, Auxiliar de la Enseñanza en las Asignaturas: Arquitectura Taller "D" Área Maquetas; Maquetas edilicias (Optativa Libre) del Bloque de representaciones y visualización I de la Carrera de Diseño Industrial. Se encuentra aquejado de una enfermedad cuyo diagnóstico es "Carcinoma laríngeo Recurrente" cuyo tratamiento no le deja asistir a dictar sus clases. Por lo expuesto solicita permiso con goce de sueldo en el tiempo comprendido del 28/08/2023 hasta el 28/02/2024.-

Adjunta Certificado Médico Visado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-

El Artículo 56 inciso "j" del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción reza "El Consejo Directivo podrá conceder permiso de 6 (seis) a 12 (doce) meses con o sin goce de sueldo" a Docentes y Funcionarios de sus respectivas Unidades Académicas.-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: **CONCEDER** permiso con goce de sueldo a **CESAR ALBERTO ARANA RINCON**, con Cédula de Identidad Civil N° 1.570.527, Auxiliar de la Enseñanza en las Asignaturas: Arquitectura Taller "D" Área Maquetas; Maquetas edilicias (Optativa Libre) del Bloque de representaciones y visualización I de la Carrera de Diseño Industrial, en el tiempo comprendido del 28/08/2023 hasta el 28/02/2024.-

Art. 2°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo